

**LOS SUSCRITOS, AGENTE ESPECIAL DESIGNADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (SSPD), ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.**

**CERTIFICAMOS QUE:**

Hemos preparado el juego completo de Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, y estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2024, en forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior, de acuerdo a las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecido en la Resolución 414 de 2014 de la CGN, con sus respectivas notas contables

Adicionalmente hacemos constar que:

- a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dado en Santa Marta, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2025.

Sin otro particular,



**ERNEY ALFONSO VELÁSQUEZ TORRES**  
Representante Legal  
Agente Especial de la ESSMAR E.S.P.



**HERMEN DAVID DE LA ROSA BORJA**  
Contador Público  
TP No. 66822-T

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA-ESSMAR E.S.P.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023  
(En miles pesos colombianos)

Activos	Notas	2024-12	2023-12	VARIACION	%
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	14.517.057	21.119.085	(6.602.027)	-31%
inversión en instrumentos y derivados	6	13.555	12.414	1.141	9%
Cuentas por Cobrar	7	59.817.163	69.109.245	(9.292.082)	-13%
Inventarios	9	2.409.025	2.635.941	(226.916)	-9%
Intangibles	14	222.514	125.576	96.938	77%
Otros derechos y garantías	16	67.566.216	29.017.326	38.548.889	133%
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>144.545.529</b>	<b>122.019.586</b>	<b>22.525.943</b>	<b>18%</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Cuentas por Cobrar	7	4.006.662	-	4.006.662	100%
Propiedades, planta y equipo	10	44.414.144	39.104.331	5.309.813	14%
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>48.420.806</b>	<b>39.104.331</b>	<b>9.316.474</b>	<b>24%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>192.966.335</b>	<b>161.123.918</b>	<b>31.842.417</b>	<b>20%</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
<b>Cuentas por pagar</b>					
Préstamos por pagar	20	2.876.400	-	2.876.400	100%
Cuentas por pagar Corrientes	21	33.113.243	27.137.079	5.976.163	22%
Beneficios a empleados	22	5.251.925	4.793.336	458.590	10%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>41.241.568</b>	<b>31.930.415</b>	<b>9.311.153</b>	<b>29%</b>
<b>Pasivos a largo plazo</b>					
Préstamos por pagar	20	25.496.016	29.561.016	(4.065.000)	-14%
Cuentas por pagar no corrientes	21	60.999.658	58.078.547	2.921.111	5%
Provisiones	23	3.240.016	3.142.848	97.168	3%
Otros pasivos	24	48.159.929	24.751.353	23.408.576	95%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>137.895.619</b>	<b>115.533.764</b>	<b>22.361.855</b>	<b>19%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>179.137.187</b>	<b>147.464.179</b>	<b>31.673.008</b>	<b>21%</b>
<b>Capital fiscal</b>					
<b>Excedentes acumulados</b>	27	13.659.739	10.147.016	3.512.723	35%
<b>Excedentes del periodo</b>	27	169.409	3.512.723	(3.343.314)	-95%
<b>TOTAL DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>192.966.335</b>	<b>161.123.918</b>	<b>31.842.417</b>	<b>20%</b>

ERNEY ALFONSO VELASQUEZ TORRES  
AGENTE ESPECIAL DE LA ESSMAR E.S.P.

EILEEN VILLALOBOS RODRÍGUEZ  
CONTRALORA DELEGADA  
TP- 127136-T

HERMEN DE LA ROSA BORJA  
CONTADOR PUBLICO  
TP-66822-T

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA-ESSMAR E.S.P.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023**  
(En pesos colombianos)

	2024-12	2023-12	VARIACION	%
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Recaudo Impuesto de Alumbrado Publico	34.115.577.122	35.535.240.508	(1.419.663.386)	-4%
Comercializacion acueducto	56.784.811.250	59.239.491.920	(2.454.680.670)	-4%
Comercializacion alcantarillado	40.414.312.762	42.110.879.143	(1.696.566.380)	-4%
Supervisión al Servicio de Aseo y Complementaria	13.366.881.319	10.929.951.056	2.436.930.263	22%
<b>Ingresos brutos</b>	<b>144.681.582.453</b>	<b>147.815.562.626</b>	<b>(3.133.980.174)</b>	<b>-2%</b>
Devoluciones, rebajas y descuentos	(3.207.359.332)	(1.537.603.488)	(1.669.755.844)	109%
<b>ingresos Netos</b>	<b>141.474.223.120</b>	<b>146.277.959.138</b>	<b>(4.803.736.018)</b>	<b>-3%</b>
Costos	(87.393.952.732)	(90.287.213.598)	2.893.260.866	-3%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>54.080.270.388</b>	<b>55.990.745.540</b>	<b>(1.910.475.152)</b>	<b>-3%</b>
Gastos de administración y ventas	(30.507.926.284)	(28.713.345.028)	(1.794.581.256)	6%
Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	(23.703.301.598)	(21.930.529.159)	(1.772.772.439)	8%
<b>Excedente o Déficit Operacional</b>	<b>(130.957.494)</b>	<b>5.346.871.354</b>	<b>(5.477.828.847)</b>	<b>-102%</b>
<b>Ingresos (Gastos) No Operacionales</b>				
Ingresos financieros	2.109.674.162,07	1.914.534.193	195.139.969	10%
Gastos financieros y Comisiones	(2.499.670.946)	(4.054.898.907)	1.555.227.961	-38%
Otros Ingresos	753.204.597	370.767.002	382.437.595	103%
Otros gastos	(62.841.353)	(64.550.587)	1.709.235	-3%
<b>Excedente o déficit del Ejercicio</b>	<b>169.408.966</b>	<b>3.512.723.054</b>	<b>(3.343.314.088)</b>	<b>95%</b>



ERNEY ALFONSO VELASQUEZ TORRES  
AGENTE ESPECIAL DE LA ESSMAR E.S.P.



EILEEN VILLALOBOS RODRÍGUEZ  
CONTRALORA DELEGADA  
TP- 127136-T



HERMEN DE LA ROSA BORJA  
CONTADOR PUBLICO  
TP-66822-T

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA-ESSMAR E.S.P.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Terminado a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(Miles de pesos)

	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023
<b>(=) Utilidad/pérdida del ejercicio</b>	<b>169.409</b>	<b>3.512.723</b>
Deterioro	20.735.896	17.022.236
Depreciación	2.644.596	2.376.168
Amortización	224.183	171.532
<b>(+/-) FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIÓN</b>		
Aumento/disminución deudores alumbrado publico	8.855.741	(7.063.334)
Aumento/disminución deudores acueducto y alcantarillado	(17.867.471)	(24.977.196)
Aumento/disminución subsidios acueducto y alcantarillado	(557.646)	(1.591.029)
Aumento/disminución deudores supervisión aseo	(5.508.210)	4.537.330
Aumento/disminución otros deudores	(372.890)	250.639
Aumento/disminución de inventarios	226.916	(343.442)
Aumento/disminución avance y anticipos entregados	(287.823)	1.091.804
Aumento/disminución recursos entregados en admón.	(38.261.066)	(20.316.973)
Aumento/disminución depositos en garantía	-	377.540
Aumento/disminuciones intangibles	(321.121)	(168.741)
Aumento/disminución proveedores de bienes y servicios	1.406.433	(2.030.613)
Aumento/disminución otras cuentas por pagar	2.684.301	3.535.001
Aumento/disminución pasivo por impuestos	4.806.541	5.237.574
Aumento/disminución beneficios a empleados	458.590	1.655.081
Aumento/disminución de provisiones	97.168	2.360.593
Aumento/disminución otros pasivos no operacionales	23.408.576	21.806.025
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>(21.231.962)</b>	<b>(15.639.741)</b>
<b>(+/-) FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSION</b>		
Aumento/disminución por P,PyE	(7.954.409)	(5.812.368)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>(7.954.409)</b>	<b>(5.812.368)</b>
<b>(+/-) FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIACION</b>		
Aumento/disminución por inversión en fondos de liquidez	(1.141)	(12.414)
Aumento o disminución por obligaciones financieras	(1.188.600)	1.508.710
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>(1.189.741)</b>	<b>1.496.296</b>
<b>(+/-) VARIACIONES EN EL EFECTIVO</b>	<b>(6.602.027)</b>	<b>3.126.847</b>
Efectivo al comienzo del período	<u>21.119.085</u>	<u>17.992.238</u>
<b>Efectivo al final del período</b>	<u><b>14.517.057</b></u>	<u><b>21.119.085</b></u>

  
ERNEY ALFONSO VELASQUEZ TORRES  
AGENTE ESPECIAL DE LA ESSMAR E.S.P.

  
EILEEN VILLALOBOS RODRÍGUEZ  
CONTRALORA DELEGADA  
TP- 127136-T

  
HERMEN DE LA ROSA BORJA  
CONTADOR PUBLICO  
TP-66822-T

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA-ESSMAR E.S.P.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO**  
**A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023**  
**(Miles de pesos)**

CONCEPTO	CAPITAL FISCAL	EXCEDENTES O DEFICIT ACUMULADO	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>Saldo Inicial Periodo 2023</b>	<b>6.350.216</b>	<b>- 344.749</b>	<b>4.141.548</b>	<b>10.147.016</b>
Traslados a utilidad o déficit acumulado el resultado 2022		4.141.548	(4.141.548)	-
Utilidad o déficit del ejercicio 2023	-	-	3.512.723	3.512.723
<b>Saldo Inicial Periodo 2024</b>	<b>6.350.216</b>	<b>3.796.799</b>	<b>3.512.723</b>	<b>13.659.739</b>
Traslados a utilidad o déficit acumulado el resultado 2023		3.512.723	(3.512.723)	-
Utilidad o déficit del ejercicio 2024	-	-	169.409	169.409
<b>Saldo Final del Periodo 2024</b>	<b>6.350.216</b>	<b>7.309.522</b>	<b>169.409</b>	<b>13.829.148</b>



ERNEY ALFONSO VELASQUEZ TORRES  
AGENTE ESPECIAL DE LA ESSMAR E.S.P.



EILEEN VILLALOBOS RODRÍGUEZ  
CONTRALORA DELEGADA  
TP- 127136-T



HERMEN DE LA ROSA BORJA  
CONTADOR PUBLICO  
TP-66822-T

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ESP**

**NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1 Identificación y Funciones**

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ESP, es una entidad de servicios públicos con domicilio en el municipio de Santa Marta (Magdalena), con sede principal en la Calle 70 No 12 – 418, km 7 vía a Gaira, Troncal del Caribe. Fue creada según por el decreto 986 del 1992, bajo el nombre de ESPA S.A. y transformada a ESSMAR E.S.P. según el decreto No. 282 del 18 de noviembre de 2016.

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ES.P. es una empresa industrial y comercial del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, de carácter oficial prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, supervisión al servicio de aseo y no domiciliarios correspondiente al recaudo, operación y mantenimiento del alumbrado público, dotada de personería jurídica, que cuenta con autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

**1.2. Declaración del Cumplimiento del Marco Normativo y sus Limitaciones**

El marco normativo que se encuentra aplicado por la ESSMAR ESP para la preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorias. El régimen Jurídico es el aplicado a la Empresas industriales y comerciales del Estado y cuyo capital es 100% de orden Distrital y la Ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD). El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. En el caso específico de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado es la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), la encargada de regular las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La ESSMAR E.S.P. desde el 22 de noviembre de 2021, se encuentra en TOMA DE POSESION por parte de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, de acuerdo con la resolución 20211000720935 del 22 de noviembre de 2021, por la configuración de las causales previstas en los numerales 1° al 7° del artículo 59 de la 142 de 1994. Por lo tanto, el máximo órgano de dirección de la Empresa es el Agente Especial designado por la SSPD y que, a la fecha de corte de los estados financieros del año 2024, corresponde al señor Erney Alfonso Velásquez Torres, identificado con cédula de ciudadanía N°.19.459.725, según resolución de designación 2024100953485 del 17 de diciembre de 2024.

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto y alcantarillado:

**Acueducto:** llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Encierra las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

**Alcantarillado:** actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos, evacuando aguas residuales y de lluvia. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Para dar cumplimiento con la gestión pública encomendada, tiene los siguientes mecanismos que ejercen Control y Supervisión a la empresa:

- La Superintendencia de Servicios Públicos, ejerce control, inspección y vigilancia de la entidad, en materia contable a través de reportes periódicos vía SUI (Sistema Único de Información) de cuentas por pagar, de costos y gastos y Plan de Contabilidad Pública por Acueducto, Alcantarillado y consolidado.
- La Contraloría Distrital de Santa Marta, quien ejerce el control fiscal a la Empresa.

La Empresa reporta trimestralmente a la Contaduría General de la Nación, vía CHIP información contable y Financiera en cumplimiento de las disposiciones establecidas las cuales incluyen a las empresas de servicios públicos domiciliarios cuya naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y las mixtas en las que la participación del sector público, de manera directa o indirecta, sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del capital social.

En cuanto a las limitaciones que se presentaron durante el año 2024, se tienen especialmente la ausencia de un sistema de software ERP con módulos integrados para gestionar los procesos de la empresa, entre ellos, comercial, contabilidad, nómina, impuestos, inventarios, Activos y compras; lo anterior afecta la eficiencia, productividad y oportunidad en la entrega de información. Adicionalmente, se tiene la necesidad de actualizar el catálogo de activos productivos para contar con las valorizaciones reales en los periodos de presentación.

### 1.3. Base normativo y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el *Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público*. Dicho marco hace parte integrante del *Régimen de Contabilidad Pública* expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Atendiendo a lo anterior, se encuentra listada y clasificada por el Contador General de la Nación como entidad sujeta al ámbito de la aplicación de la Resolución 414 de 2014, tomando como base las características propias de la entidad:

- a) No capta o administra ahorros del público
- b) No emite instrumentos de deuda o patrimonio y si lo llegan a hacer, dichos instrumentos no se negocian en un mercado de valores.
- c) Teniendo en cuenta su naturaleza organizacional, posee formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes de los del gobierno general.
- d) Es una entidad que tienen la facultad de contratar en su propio nombre; tiene capacidad financiera y operativa para ejecutar actividades; presta servicios de lo cual espera obtener beneficios o recupera el costo total en el curso normal de su operación; depende generalmente de una financiación continua e indefinida por parte del gobierno nacional, departamental, municipal o distrital, para permanecer como un negocio en marcha; y es controlada por una entidad del sector público.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros son aprobados por el Agente Especial designado y auditados por quien ostentan la calidad de Contralora delegada por el ente de Control y Vigilancia la SSPD por medio de la Resolución SSPD N.º 20241000179045 DEL 30/04/2024, que efectúa monitoreos mensuales a los avances corporativos del negocio en marcha, con miras a subsanar las causales que dieron origen a la toma de posesión.

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.

La información Financiera de la ESSMAR contempla las actividades de Recaudo de Alumbrado Público, la prestación directa de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado, el ingreso por la supervisión del contrato de concesión del servicio público de Aseo en virtud del contrato de concesión 007 de 1993 y sus modificatorias y la prestación de actividades complementarias

del servicio de aseo. Todo lo anterior genera una cobertura de estos servicios en la Zona urbana residencial y comercial del Distrito de Santa Marta; así las cosas, el resultado de la prestación de todos estos servicios se ven reflejados en la información contable que se presenta.

## **NOTA 2 - BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS**

### **2.1. Base de Medición:**

La base contable de preparación de los estados financieros es el devengo, es decir, reconoce los hechos económicos en el periodo que se realizan. Por su parte, las bases de medición utilizadas para las operaciones son:

*Al Costo:* El costo histórico será el valor de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Para los pasivos, en el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

*A Valor Razonable:* ESSMAR E.S.P, reconoce el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción.

*Costo de Reposición:* en el caso de los Activos se medirán por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes; y el pasivo se medirá por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

*Valor neto de realización:* en el caso de los Activos se medirán por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y menos los costos necesarios para llevar a cabo su venta; y en los pasivos se medirá por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación.

La ESSMAR ESP presenta sus estados financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal; debido a que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los estados financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados, se tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación y Criterio de materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la ESSMAR ESP originados durante los periodos contables presentados.

La moneda funcional es el peso colombiano, por ende, los Estados Financieros en esta moneda, dado que el ambiente económico en el que opera la entidad está influenciado principalmente por el peso colombiano y sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos.

## **NOTA 3 - JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES.**

### **3.1. Juicios.**

En la aplicación de las políticas contables, se establecieron vidas útiles diferenciadas para los activos asociados al servicio de alumbrado público de la ciudad, de acuerdo con el rendimiento en horas de las luminarias que se compraron para la formación de estos activos

### 3.2. Estimaciones

En el ejercicio 2024, se aplicó el deterioro de los deudores según lo definido en el Manual de Políticas Contables adoptado por la empresa, con el ánimo de reflejar fielmente el valor de este grupo de activos.

## NOTA 4 - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES.

### 4.1. Efectivo y equivalentes al afectivo

La política contable del efectivo y sus equivalentes determina cada uno de los elementos que forman parte del efectivo y equivalentes de efectivo de ESSMAR E.S.P, que son destinados a pagar obligaciones originadas en el giro normal de las operaciones de la empresa. El efectivo y equivalentes al efectivo incluye las cajas menores.

### 4.2. Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro. Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un periodo posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un periodo posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

### 4.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se desagregarán en cuentas por cobrar de clientes comerciales o usuarios, subsidios, cuentas por cobrar a particulares, cuentas por cobrar deudores, impuestos y otros importes. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se toma como base del informe mensual de análisis de cartera (clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por el equipo Comercial al equipo Financiero. La empresa estimará el deterioro de las cuentas por cobrar a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco puede exceder el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor. Para el cálculo del deterioro la empresa podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual o de manera colectiva.

#### 4.4. Inventarios

Esta política aplica para todos los activos que se mantienen para la venta y/o consumo, en el curso normal de la operación y corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en la prestación de los servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales, y accesorios para el mantenimiento en general de las redes. La empresa maneja los inventarios por sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de costos se aplicará el método de costo promedio, según lo definido en el Manual de Política Contables adoptado en la ESSMAR E.S.P. Este resultado promedio se obtiene del costo del artículo al principio del año y del costo de los mismos comprados durante el año.

El control de los elementos que hacen parte del inventario se realiza a través de un kárdex, que se registrará en Excel, hasta que la empresa adquiera un software para el manejo automatizado de inventarios.

También se incluyen como inventarios artículos requeridos para el funcionamiento de las diferentes dependencias administrativas y comerciales, como dotación para los empleados y elementos de aseo, cafetería y papelería.

#### 4.5. Propiedades, planta y equipo

La Propiedad Planta y Equipo de ESSMAR E.S.P., son activos tangibles empleados en el curso de las actividades ordinarias para la prestación de los servicios que presta la empresa, que se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de los servicios, para propósitos administrativos y, en caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos más de un ejercicio económico

Las propiedades, plantas y equipos se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la empresa); las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; ni las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Las erogaciones en que incurrirá la empresa para dismantelar o retirar un elemento de propiedades, planta y equipo, o rehabilitar el lugar sobre el que este se asiente se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y como una provisión. La medición se efectuará de acuerdo con lo establecido en la Norma de provisiones. Esto, cuando dichos conceptos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con

lo estipulado en la Norma de costos de financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los elementos de propiedades, planta y equipo construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la empresa concedente.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de arrendamientos. Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ayudas gubernamentales y subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles de forma sistemática, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un gasto en la partida depreciación acumulada.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas, las cuales están involucradas en el proceso. La empresa podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles.

Se debe hacer una revisión periódica de las vidas útiles asignadas; sin embargo, se relacionan las que a corte de 31 de diciembre de 2024 están vigentes:

Descripción	Tasa	Años	Meses
Construcciones y Edificaciones	2,22%	45	540
Plantas, Ductos y Túneles	2,50%	40	480
Redes, Líneas y Cables	2,50%	40	480
Luminarias, Alumbrado Público	8,33%	12	144
Vías de Comunicación	2,50%	40	480
Armamento y Equipo de Vigilancia	10,00%	10	120
Equipo Eléctrico	10,00%	10	120
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	10,00%	10	120
Maquinaria y equipo	10,00%	10	120
Muebles y enseres y Equipos de Oficina	10,00%	10	120
Equipo Médico Científico	12,50%	8	96
Envases, Empresas y Herramientas	20,00%	5	60
Equipo de Comunicación y Computación	20,00%	5	60

Fuente: Manual de Políticas Contables adoptado en la ESSMAR E.S.P.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados por la empresa, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

La empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo, cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso, el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros que se espera obtener de un activo.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará los indicios de deterioro del valor de sus activos. En casos en que no se compruebe al deterioro, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperado. Para el reconocimiento del deterioro la empresa, recurrirá a fuentes internas y externas de información.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida, si existiere, y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### 4.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la empresa con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos bienes inmuebles que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. La vida útil estimada oscila entre los 15 y 50 años.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

#### 4.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

#### 4.8. Activos Intangibles

Los intangibles son los recursos con los que cuenta ESSMAR E.S.P., sin apariencia física, de los que espera obtener potencial de servicio por más de un periodo contable. Entre las que se encuentran las licencias de software.

Se reconocen como activos intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación.

Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales. La empresa controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando, puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios en los cuales se usa el activo intangible, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la empresa o le permite a la empresa disminuir sus costos o gastos.

#### **4.9. Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos.

Los arrendamientos se clasificarán en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida.

Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

#### **4.10. Cuentas por pagar**

Son las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades que se espera a futuro un flujo de efectivo o equivalente de efectivo, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades. Dentro de las cuentas por pagar de ESSMAR E.S.P., se encuentran los pagos a proveedores, contratistas, retenciones, aportes a la seguridad social, entre otros.

El Equipo Financiero determina que los saldos de obligaciones financieras son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva.

El Equipo Financiero determina que las obligaciones financieras y sus saldos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales, acordes a los procedimientos internos establecidos para tal fin.

#### **4.10. Impuesto a las ganancias**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa.

#### **4.11. Préstamos por pagar**

Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses realizados.

El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha

de medición.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo.

Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire o se transfiera a un tercero o cuando el acreedor renuncie a ella.

#### **4.12. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados son todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

*Beneficios a corto plazo.* ESSMAR E.S.P., reconoce los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado los servicios a la empresa durante el periodo contable, estos son sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

*Los beneficios de largo plazo.* Son los otorgados a los empleados con vínculo laboral y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios a largo plazo.

Beneficios a terminación del vínculo laboral o contractual. Aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, cuando finalizan los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

La medición de estos beneficios está dada por la proyección en el cálculo de las cuotas mensuales de los beneficios a empleados que pueden ser objeto de ajustes y actualizaciones de valores a causa de las diferentes novedades mensuales originadas en las obligaciones legales o contractuales que dan origen al beneficio de los empleados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

#### **4.13. Provisiones**

Son provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Si ESSMAR E.S.P. posee una obligación presente, que probablemente exija una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.

ESSMAR E.S.P. reconoce las provisiones solo cuando: Existe una obligación que se informa, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se medirán por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones asociadas al mismo.

Las provisiones se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

#### **4.14. Ingresos**

Los ingresos de ESSMAR E.S.P. y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no pueden medirse con fiabilidad; en cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

Los ingresos por actividades ordinarias contemplan, los ingresos por la prestación de los servicios públicos y conexos, venta de medidores, acometidas, entre otros. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer las necesidades de los usuarios.

El criterio de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción.

Los ingresos por el arrendamiento de activos se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de arrendamientos.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la empresa. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Para el reconocimiento de los Ingresos, el Equipo Financiero debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor razonable de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

#### **4.15. Subvenciones**

Se reconoce como una subvención, los recursos procedentes de terceros, que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos e ingresos. Las subvenciones condicionadas se tratan como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen, afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causan los gastos y costos que se estén financiando.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Por su parte, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de préstamos por pagar.

Cuando la subvención esté sometida a condiciones, el pasivo se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la proporción de las condiciones no cumplidas y la diferencia se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

#### 4.16. Costos

Los costos de ventas de la Empresa se derivan de las actividades relativas a la prestación de servicios públicos. ESSMAR E.S.P. reconocerá como costos de ventas, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los inventarios incurridas para la que puedan medirse con fiabilidad.

Los costos de ventas se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos por la venta de servicios públicos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

#### 4.17. Gastos:

Se reconocerán gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado reducción del patrimonio.

Para el reconocimiento de los gastos, se deben observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los activos y los pasivos según sus respectivas políticas contables.

Se clasificarán según la siguiente distribución:

**Gastos por depreciaciones:** Se reconocerá como gastos por depreciaciones o amortizaciones de activos reconocidos como propiedad, planta y equipo y reconocidos como intangibles a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas políticas contables.

**Gastos por deterioro del valor de activos:** Se reconocerá como gastos por deterioro del valor de las partidas reconocidas como activos a las estimaciones definidas en cada política contable según corresponda el activo.

**Gastos operacionales de administración:** Se reconocerá como gastos operacionales de administración a los gastos generados en el desarrollo de las actividades ordinarias de ESSMAR E.S.P. directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal; excluyendo los gastos por depreciaciones y los gastos por deterioros del valor de los activos.

**Gastos operacionales de ventas:** Se reconocerá como Gastos Operacionales de Ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de ESSMAR E.S.P. directamente relacionados con la gestión de ventas, mercadeo, comercialización, promoción y publicidad; excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.

**Otros gastos:** Se reconocerán como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de ESSMAR E.S.P. y que no corresponden a Gastos Operacionales de Administración o a Gastos Operativos de Ventas.

Se reconocerá como pérdidas a los gastos que se ocasionan por la disposición de activos, distintos a los reconocidos como

inventarios, cuando se venden por un menor valor al registrado en libros.

**Costos Financieros:** Se reconocerá como Costos Financieros a los intereses y los costos que están relacionados con los dineros que ESSMAR E.S.P. ha tomado prestados. Se incluyen:

- Los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo para los pasivos financieros, de acuerdo con su respectiva Política Contable.
- Los gastos financieros con respecto a los arrendamientos financieros.
- Los ajustes de los gastos por intereses debido a las diferencias de cambio de los préstamos en moneda extranjera.
- Las comisiones y costos bancarios

**Gasto por impuesto a las ganancias:** Se reconocerá como gasto por impuesto a las ganancias al gasto por el impuesto de renta y complementarios, siguiendo las instrucciones del Estatuto Tributario y que son originados por las ganancias fiscales que resultan de la diferencia entre los ingresos fiscales y los gastos deducibles.

#### 4.18. Activos contingentes:

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

#### 4.19. Pasivos Contingentes:

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

#### LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD.

Las siguientes notas no se generaron en los periodos de referencia en la empresa ESSMAR E.S.P.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO, HISTORICO Y CULTURAL

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN(OTRAS)

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESION

NOTA 33. ADMON REGIMEN SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. VER TASA DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro está conformado por los saldos de los depósitos de las cuentas corrientes y de ahorro de titularidad de la ESSMAR E.S.P. a diciembre 31 de 2024 y a diciembre 31 de 2023, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>14.517.057</b>	<b>21.119.085</b>	<b>(6.602.027)</b>
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	14.517.057	21.119.085	(6.602.027)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>14.517.057</b>	<b>21.119.085</b>	<b>(6.602.027)</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	897.579	1.073.756	(176.177)
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	13.619.478	20.045.329	(6.425.851)

Cabe resaltar que los saldos de efectivo de la ESSMAR poseen una clasificación de acuerdo con su uso, teniendo en cuenta los recursos de destinación específica por cada tipo de cuenta. Del total de los recursos, el 37% obedece a recursos propios y el 63% a recursos restringidos, como puede observarse a continuación:

SALDOS BANCARIOS CUENTAS CORRIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
UNIDAD	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS RESTRINGIDOS	TOTAL
Acueducto y Alcantarillado	40.958	-	40.958
Alumbrado Público	830.013	-	830.013
Aseo	26.606	-	26.606
<b>Total</b>	<b>897.577</b>	<b>-</b>	<b>897.577</b>

SALDOS BANCARIOS CUENTAS DE AHORRO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
UNIDAD	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS RESTRINGIDOS	TOTAL
Acueducto y Alcantarillado	1.985.613	8.784.912	10.770.525
Alumbrado Público	1.565.236	44.027	1.609.263
Aseo	881.797	357.894	1.239.690
<b>Total</b>	<b>4.432.646</b>	<b>9.186.833</b>	<b>13.619.478</b>
<b>Total General</b>	<b>5.330.223</b>	<b>9.186.833</b>	<b>14.517.056</b>

El análisis por unidades es el siguiente:

- Acueducto y Alcantarillado: El saldo en bancos de esta unidad es de \$ 10.811.483 discriminados en recursos restringidos y propios, así:

Los recursos restringidos corresponden a los \$8.522.261 destinados para la construcción del colector tamacá fase II y \$262.651 de los saldos por convenios suscritos antes de la intervención en estado pretoma, que dan un total de \$8.784.912.

Así las cosas, los \$2.026.571 restantes obedecen a recursos propios, obtenidos por el giro ordinario de los servicios prestados por la ESSMAR E.S.P.

- Aseo: a la fecha presenta un saldo de \$1.266.297 discriminados en recursos restringidos y propios, así:

Los recursos restringidos de esta unidad ascienden a \$357.894 y corresponden a los saldos de convenios suscritos con el Distrito antes de la intervención y se encuentran clasificados en pretoma. Los recursos propios de esta unidad ascienden a \$908.403.

- Alumbrado: El saldo de las cuentas bancarias de esta unidad es de \$2.439.276, estos recursos son de destinación específica, para la Administración, Operación y Mantenimiento; así como también, la expansión del sistema de alumbrado público del Distrito de Santa Marta.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Durante el 2024 se movieron por el fondo de inversión colectivo \$ 13.555, que generaron el 8,5% promedio de interés anual, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.2</b>	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADO</b>	<b>13.555</b>	<b>12.414</b>	<b>1.141</b>
1.2.21	Db	Inversiones con administración de liquidez	13.555	12.414	1.141
1.2.21.16	Db	Fondo de inversión colectiva	13.555	12.414	1.141

Este Fondo de Inversión se abrió en la vigencia 2023 y se continuó con su manejo, para lograr optimizaciones temporales de liquidez con recursos restringidos, que le permiten a la ESSMAR E.S.P. generar eficiencia y rentabilidad de los recursos que se encuentran sin comprometer.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está conformado por los deudores de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado prestado directamente por la empresa, la cartera por el traslado del recaudo del impuesto de Alumbrado público y la supervisión del contrato de concesión del servicio de aseo y otras cuentas por cobrar a no usuarios de servicios públicos, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>63.823.824</b>	<b>69.109.245</b>	<b>(5.285.420)</b>
1.3.18	Db	Prestación de servicios públicos	120.324.821	105.247.236	15.077.585
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	613.695	4.247.466	(3.633.771)
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.006.662	0	4.006.662
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(61.121.353)	(40.385.457)	(20.735.896)

Cabe mencionar que la política de recaudo para los usuarios de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado prestado directamente por la empresa tienen plazo de pago de 5 días hábiles, según lo definido en el Contrato de Condiciones Uniformes de la ESSMAR E.S.P.

En lo que respecta a la cartera de Subsidios de acueducto y alcantarillado esta tiene un plazo de 30 días calendarios para el pago oportuno por parte de la Alcaldía Distrital a la ESSMAR E.S.P.

En lo referente a la cartera del Servicio de Aseo esta tiene un plazo de 60 días calendarios para el pago oportuno por parte de la empresa Atesa a la ESSMAR E.S.P., según lo establecido en el contrato de concesión No. 007 de febrero de 1997.

Así mismo, Air-e tiene un plazo de 45 días calendarios para el pago oportuno a la ESSMAR E.S.P. sobre el recaudo del impuesto de Alumbrado Público, administrado por la ESSMAR según lo acordado en el contrato No. 007 de marzo de 1993.

Anexo. N\_7.1. Prestación de servicios públicos y otras cuentas por cobrar

Km 7 Troncal del Caribe

Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira

Call Center: 116 - 4209676

Recepción PQR: atenciónalusuario@essmar.gov.co

Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.18	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>120.324.821</b>	<b>0</b>	<b>120.324.821</b>	<b>40.385.457</b>	<b>21.798.675</b>	<b>1.062.779</b>	<b>61.121.353</b>	<b>51</b>	<b>59.203.468</b>
1.3.18.01	Servicio de energía (Impuesto Alumbrado Público)	14.265.685	0	14.265.685	0	0	0	0	0	14.265.685
1.3.18.02	Servicio de acueducto	56.260.328	0	56.260.328	25.976.138	13.390.119	661.379	38.704.878	69	17.555.450
1.3.18.03	Servicio de alcantarillado	36.346.427	0	36.346.427	14.409.319	8.408.556	401.400	22.416.475	62	13.929.952
1.3.18.04	Servicio de aseo	9.599.733	0	9.599.733	0	0	0	0	0	9.599.733
1.3.18.08	Subsidio servicio de acueducto	2.292.137	0	2.292.137	0	0	0	0	0	2.292.137
1.3.18.09	Subsidio servicio de alcantarillado	1.560.511	0	1.560.511	0	0	0	0	0	1.560.511
1.3.84	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>613.695</b>	<b>0</b>	<b>613.695</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>613.695</b>
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	17.946	0	17.946	0	0	0	0	0	17.946
1.3.84.90	Otras cuentas por Cobrar	595.749	0	595.749	0	0	0	0	0	595.749
1.3.85	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>0</b>	<b>4.006.662</b>	<b>4.006.662</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.006.662</b>
1.3.85.04	Cuentas por cobrar de difícil Cartera de Acueducto	0	2.342.663	2.342.663	0	0	0	0	0	2.342.663
1.3.85.05	Cuentas por cobrar de difícil Cartera de Alcantarillado	0	1.003.999	1.003.999	0	0	0	0	0	1.003.999
1.3.85.06	Cuentas por cobrar de difícil Cartera de Aseo	0	660.000	660.000	0	0	0	0	0	660.000

El cuadro anterior comprende los saldos por cobrar a los usuarios por concepto de la prestación del servicio de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y el recaudo del impuesto de Alumbrado Público. En cuanto al acueducto integra las actividades de captación, bombeo, conducción, potabilización, almacenamiento y distribución de agua potable. Por el lado de Alcantarillado la recolección, tratamiento y evacuación de aguas residuales provenientes de viviendas, drenajes o sumideros para aguas lluvias hasta el sitio de disposición final. Para el servicio de Aseo, esta corresponde a la facturación mensual de supervisión al contrato de aseo en el Distrito. El impuesto de Alumbrado Público corresponde a los recursos recaudados por este impuesto en el Distrito de Santa Marta. En el rubro contable de cuentas por cobrar se reconocen también todos los servicios complementarios al acueducto, alcantarillado y aseo.

De acuerdo con la evaluación de los montos por cobrar que se realizó al finalizar la vigencia se determinaron unos saldos de cartera de difícil cobro que se presentaron en comité de sostenibilidad contable en el mes de diciembre, para registrarlos como una cuenta por cobrar a largo plazo que puede ser objeto de castigo en los próximos periodos.

En lo que respecta a las condiciones de las cuentas por cobrar, en los periodos presentados, se discriminan de la siguiente forma:

CONSOLIDADO CARTERA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A DICIEMBRE 31 DE 2024									
USO	plazo/días	Intereses mora	Usuarios	Corriente	Edad 1 a 90 días	Edad 91 a 180 días	Edad 180 a 360 días	Edad mayor a 360	Total
RESIDENCIAL 1	5	6%	21.890	291.382	950.516	885.900	1.892.058	9.118.196	13.138.052
RESIDENCIAL 2	5	6%	22.892	679.616	2.036.682	1.973.328	4.104.667	19.266.340	28.060.633
RESIDENCIAL 3	5	6%	31.685	1.056.370	2.632.491	2.394.435	4.548.650	21.278.080	31.910.025
RESIDENCIAL 4	5	6%	6.796	249.733	478.172	291.597	592.104	2.441.876	4.053.482
RESIDENCIAL 5	5	6%	2.310	107.780	212.762	100.301	212.137	788.820	1.421.799
RESIDENCIAL 6	5	6%	3.270	41.151	408.004	184.560	301.937	936.303	1.871.955
COMERCIAL	5	18%	4.827	248.875	1.229.651	943.709	1.698.248	7.001.901	11.122.385

INDUSTRIAL	5	18%	50	18.160	53.142	19.579	41.708	106.134	238.724
OFICIAL	5	18%	499	149.006	305.374	32.340	17.463	63.935	568.117
ESPECIAL	5	6%	193	19.989	46.406	13.398	28.792	112.997	221.582
<b>Total</b>				<b>2.862.062</b>	<b>8.353.201</b>	<b>6.839.147</b>	<b>13.437.764</b>	<b>61.114.581</b>	<b>92.606.755</b>

#### Anexo. N\_7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>613.695</b>	<b>0</b>	<b>613.695</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>613.695</b>
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	17.946		17.946	0	0	0	0	0	17.946
1.3.84.90	Otras cuentas por Cobrar	595.749		595.749	0	0	0	0	0	595.749

Entre las otras cuentas por cobrar se encuentran los otros servicios no regulados, tales como arrendamientos operativos por el alquiler de espacio para antenas en las plantas de tratamiento con las empresas de telecomunicaciones nacionales y las demás sobre las cuales la empresa tenga derechos legales adquiridos.

#### NOTA 9. INVENTARIOS

En esta partida se registra el control de materiales para los sistemas operativos de Acueducto y Alcantarillado, así como también, los insumos requeridos para el funcionamiento administrativo de las diferentes dependencias administrativas y comerciales. El material en stock de Acueducto y Alcantarillado disminuyó en \$226.916, con respecto a la cifra que se tenía a diciembre de 2023. Durante el año 2024 se tienen stock de materiales de aseo, cafetería, papelería y elementos de dotación y elementos de protección personal a empleados, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>2.409.025</b>	<b>2.635.941</b>	<b>(226.916)</b>
<b>1.5.14</b>	<b>Db</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2.635.941</b>	<b>2.409.025</b>	<b>2.635.941</b>
1.5.14.13	Db	Elementos y Accesorios de Acueducto	1.953.789	2.388.161	(434.372)
1.5.14.21	Db	Elementos de Dotación a Trabajadores	0	190.833	(190.833)
1.5.14.90	Db	Otros Materiales e Insumos	455.236	56.946	398.290

El método de valoración de inventario utilizado por la ESSMAR E.S.P. de acuerdo con la política adoptada es el promedio ponderado.

#### NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Corresponde a los activos fijos productivos y de operación registrados por ESSMAR que a cierre de los periodos en referencia reflejan el comportamiento presentado por: la reactivación de las obras civiles en la PTAP el Roble que estaban suspendidas por \$3.331.775, la cual actualmente se encuentra en un avance superior al 90%, quedando pendiente las actas de liquidación para la próxima vigencia; el rubro propiedades, planta y equipo en concesión por \$2.644.596 por construcción y reposición de redes de alcantarillado sanitario; la compra de equipos operativos, para la instrumentación del servicio de acueducto y alcantarillado por \$1.911.566; compras de mobiliario y equipo de oficina por \$313.192; equipo de comunicación y computo por \$196.166 y equipo laboratorio por \$170.295. Algunas partidas

de activos fijos que en el 2024 no presentaron incremento son: redes, líneas y cables, vehículos del parque automotor, plantas ductos y túneles y equipos de comedor.

El total de activos a cierre de diciembre de 2024 corresponde a \$44.414.144, reflejando un total de activos brutos de \$56.502.746; estas mismas partidas a diciembre de 2023 representaban \$48.548.337, un incremento neto en la propiedad, planta equipo de \$7.9454.409.

Cabe resaltar que, durante el 2024, se hizo depreciación de los activos de infraestructura que tenían actas de finalización.

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VIDA ÚTIL
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>44.414.144</b>	<b>39.104.331</b>	<b>5.309.813</b>	
1.6.15	Db	Construcciones en curso	6.197.192	2.865.417	3.331.775	-
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	1.136.613	1.136.613	0	40 Años
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	29.911.042	29.911.042	0	10 Años
1.6.55	Db	Maquinaria y equipos	9.295.306	7.383.740	1.911.566	10 Años
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	492.236	321.941	170.295	8 Años
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	1.012.776	699.584	313.192	10 Años
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	1.681.656	1.485.490	196.166	5 Años
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	4.741.687	4.741.687	0	10 Años
1.6.80	Db	Equipo de Comedor	2.824	2.824	0	10 Años
1.6.83	Db	Propiedades, Planta y Equipo en Concesión	2.031.415	0	2.031.415	40 Años
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(12.061.798)	(9.417.202)	(2.644.596)	
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	(26.804)	(26.804)	0	

#### Anexo N\_10.1 Depreciación

El método utilizado para la depreciación de propiedad, planta y Equipo es el de línea recta, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Políticas Contables para la ESSMAR E.S.P., específicamente para los Activos. En términos generales, el activo que mayor efecto produce en la depreciación corresponde a los asociados a la unidad de Alumbrado, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(3.863.883)	(2.898.918)	(964.965)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y Equipo	(2.357.924)	(1.380.346)	(977.578)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(54.055)	(26.057)	(27.998)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipos	(580.591)	(451.791)	(128.799)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y	(1.029.628)	(841.831)	(187.797)
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, tracción y	(4.172.894)	(3.815.435)	(357.459)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor	(2.824)	(2.824)	0

#### Anexo N\_10.2 Deterioro

Esta partida corresponde al deterioro de los equipos de oficina, computación y comunicación que se recibieron por parte de la ESPA que era la empresa encargada de la prestación del servicio de aseo en la ciudad de Santa Marta, antes de la creación de la ESSMAR E.S.P., como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6.95.10	Cr	Deterioro: Muebles, enseres y equipos oficina	(4.002)	(4.002)	0
1.6.95.11	Cr	Deterioro: Equipo de comunicación y computación	(22.803)	(22.803)	0

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Esta partida corresponde a licencias de office de equipos informáticos a diciembre de 2024, de las cuales presentamos

un saldo pendiente de amortizar de \$222.514, como se discrimina a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>222.514</b>	<b>125.576</b>	<b>96.938</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	697.091	375.970	321.121
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles	(474.577)	(250.394)	(224.183)

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Esta partida está conformada por los siguientes conceptos de activos corrientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>67.566.216</b>	<b>29.017.326</b>	<b>38.548.889</b>
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	242.922	680.892	(437.969)
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.642.998	917.205	725.792
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	65.680.296	27.419.229	38.261.066

### ANEXO N\_16.1. Desglose – Subcuentas otros derechos y garantías:

Esta cuenta muestra los saldos de los anticipos a contratistas, anticipos de impuestos y los saldos de los encargos fiduciarios entregados en administración, discriminados así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>67.566.216</b>	<b>0</b>	<b>67.566.216</b>	<b>29.017.326</b>	<b>0</b>	<b>29.017.326</b>	<b>29.017.326</b>
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de bienes y Servicios	242.922	0	242.922	680.892	0	680.892	680.892
	Db	Anticipo contrato de alumbrado publico	877	0	877	877	0	877	877
	Db	Anticipo contratos de acueducto y Alcantarillado	242.046	0	242.046	680.015	0	680.015	680.015
1.9.07.01	Db	Anticipo de impuestos sobre la renta	415.452	0	415.452	415.452	0	415.452	415.452
1.9.07.02	Db	Retención en la fuente	582.271	0	582.271	197.812	0	197.812	197.812
1.9.07.06	Db	Anticipo impuesto de industria y comercio	35	0	35	0	0	0	0
1.9.07.12	Db	Descuento de IVA compra de activo fijos	645.239	0	645.239	303.941	0	303.941	303.941
1.9.08.03	Db	Encargo fiduciario de administración y Pagos	65.553.929	0	65.553.929	27.158.658	0	27.158.658	27.158.658
1.9.08.04	Db	Encargo fiduciario de garantía	126.367	0	126.367	260.571	0	260.571	260.571

Recursos entregados en Administración:

SALDOS FIDEICOMISOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
UNIDAD	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS RESTRINGIDOS	TOTAL
Acueducto y Alcantarillado	2.647.117	3.012.899	5.660.016
Alumbrado Público	59.893.913	-	59.893.913
Total	62.541.030	3.012.899	65.553.929

En el encargo de Fiduciaria Popular el saldo es de \$ 5.660.016, en las cuentas bancarias asociadas al negocio el saldo asciende a \$2.004.760, mientras que en las subcuentas el saldo es de \$3.655.255 detallados de la siguiente manera: \$26.644 recurso para pagos operativos; los \$557.906 que están en la subcuenta de rendimientos financieros del encargo fiduciario; \$3.012.899 en la subcuenta POIR; los \$50.292 que están en la subcuenta de servicio de la deuda como garantía al Fondo Empresarial de la Superservicios por los mutuos otorgados y los \$7.514 que están en la subcuenta de pagos de comisión de la administración.

Dentro de los recursos del fideicomiso Fidupopular de la unidad de Acueducto y Alcantarillado, se encuentran \$3.012.899 que son con destinación específica para la ejecución del Plan de Obra e Inversión Regulada – POIR,

porque son recursos obtenidos vía tarifa para utilizarse, entre otros, como fuente de financiación para la continua ejecución del contrato El Roble y demás proyectos de características similares en el Marco Regulatorio aplicable.

En Fiduciaria Bogotá que se administra el recurso del impuesto de alumbrado público, el saldo es de \$59.893.913. Estos recursos son de destinación específica para la Administración, Operación, Mantenimiento y Expansión del Sistema de alumbrado Público del Distrito de Santa Marta.

**Avances y anticipos entregados:** En esta partida se muestran los saldos de los anticipos de proveedores y Contratistas, los cuales están compuestos al mes de diciembre de 2023 por los siguientes contratos: Consorcio RC-PT el ROBLE por \$437.969, UT del Pacifico \$242.046 realizados en la vigencia 2021 y 2022 respectivamente y CONLUS \$1.000.

**Anticipos retenciones:** En el mes de diciembre de 2023 tenemos anticipos de retenciones e impuestos por \$949.591, los cuales harán parte de los descuentos a presentar en la renta año 2023.

**Depósitos entregados en garantía:** El depósito Judicial correspondiente a un mandamiento de pago de la DIAN sobre deuda de retenciones correspondiente al mes de marzo de 2020, se formalizó el trámite de desembargo por valor de \$377.540, cuyo saldo se recuperó por las gestiones adelantadas en el mes de marzo de 2023.

Los encargos fiduciarios por Alumbrado Público y las garantías del Fondo Empresarial que respaldan los compromisos financieros que tiene la empresa con la banca y con el Fondo Empresarial, los cuales tenemos recursos en encargos \$27.419.229 a diciembre de 2023 y \$7.102.257 a diciembre de 2022.

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Las obligaciones financieras actuales de la empresa están conformadas por los préstamos recibidos por parte del Fondo Empresarial de la SSPD en calidad de mutuos y el saldo de los créditos otorgados por el BBVA, Banco Bogotá y Findeter en vigencias pretomas, como se ilustra a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	28.372.416	29.561.016	(1.188.600)
2.3.13	Cr	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	2.876.400	0	2.876.400
2.3.13.01	Cr	Prestamos de fondos empresariales	2.876.400	0	2.876.400
2.3.14	Cr	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	25.496.016	29.561.016	(4.065.000)
2.3.14.01	Cr	Prestamos banca comercial - Pretoma	14.648.404	14.648.404	0
2.3.14.06	Cr	Prestamos de fondos empresariales	10.847.612	14.912.612	(4.065.000)

## Pasivos Financieros - Pretoma

OBLIGACIONES FINANCIERAS								
PRETOMA								
ENTIDAD	CREDITO	FECHA	TASA DE INTERES	VALOR DESEMBOLSO	CUOTAS PAGADAS	INTERESES	ACUMULADO PAGADO	SALDO CAPITAL
BANCO DE BOGOTA	357708027	13/06/2017	10,21%EA	2.000.000	52	529.735	1.472.227	527.773
BANCO DE BOGOTA	559637809	28/02/2021	5,46 %EA	8.000.000	7	220.077	1.555.556	6.444.444
BANCO BBVA	9600000851	1/02/2021	5,58%EA	7.000.000	3	217.983	583.333	6.416.667
FINDETER	601500187	29/12/2020	0	1.598.621	6	0	339.101	1.259.520
SUBTOTAL				18.598.621			3.950.217	14.648.404

Cabe mencionar que de las obligaciones No. 559637809 y No. 960000851 suscritas con el Banco de Bogotá y Banco BBVA, respectivamente, en la vigencia 2024 se reconoció con la Alcaldía Distrital debido a que asumió en calidad de deudor solidario estas obligaciones con las entidades bancarias.

**Pasivos Financieros – Postoma:**

OBLIGACIONES FINANCIAMIENTO POSTOMA					
PRETOMA					
ENTIDAD	NÚMERO DE MUTUO	FECHA DESEMBOLSO	DESEMBOLSO	ABONO CAPITAL	SALDO OBLIGACION
FONDO EMPRESARIAL	190	23/12/2021	2.510.000.000	313.799.999,66	2.500.000.000
FONDO EMPRESARIAL	191	24/12/2021	10.000.000.000	874.800.000,00	9.125.200.000
FONDO EMPRESARIAL	197	1/07/2022	907.517.715	907.517.715	-
FONDO EMPRESARIAL	214	6/06/2023	2.412.612.000	-	2.412.612.000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>15.830.129.715</b>	<b>2.096.117.715</b>	<b>13.734.012.000</b>

Corresponde a los saldos de los mutuos otorgados por el Fondo Empresarial de la Superservicios a la ESSMAR E. S.P. como apoyo financiero en el marco de la intervención.

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

Este grupo de cuentas representa los saldos por pagar en los periodos de corte de: proveedores, acreedores e impuestos, cuyos saldos son:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>94.112.901</b>	<b>85.215.626</b>	<b>8.897.275</b>
2.4.01	Cr	Adquisiciones de bienes y servicios	30.864.421	29.457.989	1.406.433
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	3.000.107	2.180.228	819.878
2.4.24	Cr	Descuento de nomina	386.358	148.673	237.685
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	22.171.227	22.046.324	124.903
2.4.40	Cr	Impuesto, contribuciones y tasas	23.903.758	19.243.087	4.660.671
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado-IVA	24.508	3.541	20.967
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	13.762.521	12.135.784	1.626.738

**ANEXO N\_21.1 Desglose – Subcuentas cuentas por pagar:**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023
	Cr	<b>CUENTAS POR PAGAR - SUBCUENTAS</b>	<b>33.113.243</b>	<b>60.999.658</b>	<b>94.112.901</b>	<b>27.087.079</b>	<b>58.128.547</b>	<b>85.215.626</b>
<b>24.01.01</b>	Cr	<b>Bienes y servicios</b>	<b>3.420.421</b>	<b>27.444.001</b>	<b>30.864.421</b>	<b>1.211.184</b>	<b>27.444.001</b>	<b>28.655.185</b>
	Cr	Adquisición de bienes y servicios	1.641.601	0	1.641.601	535.347	0	535.347
	Cr	Comunicaciones y Transporte	6.227	0	6.227	4.114	0	4.114
	Cr	Transporte de Agua	613.886	0	613.886	84.556	0	84.556
	Cr	Suministro de combustible	433.374	0	433.374	41.146	0	41.146
	Cr	Suministro de químicos y laboratorio	678.199	0	678.199	126.360	0	126.360
	Cr	Artículos de ferretería	9.191	0	9.191	384.953	0	384.953

	Cr	Papelería	0	0	0	16.034	0	16.034
	Cr	Aseo y Cafetería	24.454	0	24.454	18.673	0	18.673
	Cr	Permisos y concesiones	13.489	0	13.489	0	0	0
	Cr	Pasivo comercial- Pretoma	0	27.444.001	27.444.001	0	27.444.001	27.444.001
24.01.02	Cr	Proyectos de inversión	0	0	0	802.804	0	802.804
24.07.04	Cr	Venta por cuenta de terceros-medidores	556.369	0	556.369	202.442	0	202.442
24.07.20	Cr	Recaudos por reclasificar	2.443.737	0	2.443.737	1.977.786	0	1.977.786
2.4.24.01	Cr	Aportes a fondos de pensiones	83.544	0	83.544	73.336	0	73.336
2.4.24.02	Cr	Aportes a seguridad social en salud	78.491	0	78.491	69.448	0	69.448
2.4.24.04	Cr	Descuentos Sindicales	14.697	0	14.697	13	0	13
2.4.24.07	Cr	Descuento por Libranzas	205.610	0	205.610	533	0	533
2.4.24.11	Cr	Descuento por Embargos a Empleados	4.015	0	4.015	5.343	0	5.343
2.4.36.03	Cr	Retención por Honorarios	17.586	0	17.586	11.428	0	11.428
2.4.36.05	Cr	Servicios	95.881	0	95.881	106.496	0	106.496
2.4.36.06	Cr	Arrendamientos	89.235	0	89.235	14.443	0	14.443
2.4.36.08	Cr	Compras	29.050	0	29.050	18.547	0	18.547
2.4.36.15	Cr	Rentas de trabajo	28.977	0	28.977	22.633	0	22.633
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido	160.783	0	160.783	83.790	0	83.790
2.4.36.26	Cr	Contratos de construcción	4.437	0	4.437	27.381	0	27.381
2.4.36.27	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	60.568	0	60.568	43.569	0	43.569
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones-pretoma	0	21.684.710	21.684.710	0	21.718.036	21.718.036
2.4.40.04	Cr	Impuesto de industria y comercio	1.330.286	0	1.330.286	1.331.351	0	1.331.351
2.4.40.14	Cr	Cuota de Fiscalización y Auditaje	6.040	0	6.040	0	0	0
2.4.40.23	Cr	Contribuciones	425.609	783.311	1.208.920	278.000	738.000	1.016.000
2.4.40.24	Cr	Tasas-Ambientales	14.168.871	6.301.230	20.470.101	12.924.237	3.196.885	16.121.122
2.4.40.80	Cr	Otros impuestos departamentales	345.229	0	345.229	356.434	0	356.434
2.4.40.90	Cr	Otros impuestos distritales	412.636	0	412.636	418.181	0	418.181
2.4.40.91	Cr	Otras contribuciones y tasas	130.547	0	130.547	0	0	0
2.4.45.02	Cr	IVA generado en venta de servicios	24.508	0	24.508	3.541	0	3.541
2.4.90.27	Cr	Viáticos y gastos de viaje	0	0	0	20	0	20
2.4.90.28	Cr	Seguros	123.760	0	123.760	0	0	0
2.4.90.45	Cr	Multas y Sanciones	0	50.000	50.000	0	50.000	50.000
2.4.90.46	Cr	Servicios Financieros	0	0	0	496.151	0	496.151
2.4.90.50	Cr	Aportes ICBF y SENA	4.213	0	4.213	5.258	0	5.258
2.4.90.51	Cr	Servicios públicos	777.160	0	777.160	1.127.812	0	1.127.812
2.4.90.54	Cr	Honorarios	595.356	0	595.356	640.412	0	640.412
2.4.90.55	Cr	Servicios Generales	3.891.756	0	3.891.756	1.795.181	0	1.795.181
2.4.90.58	Cr	Arrendamiento operativo	3.577.785	2.477.820	6.055.605	2.941.619	2.477.820	5.419.439
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	6.086	2.258.586	2.264.672	97.706	2.503.805	2.601.511

## 21.2. Cuentas por pagar corrientes

### 21.2.1. Bienes y servicios corrientes

Dentro de esta partida reflejamos las obligaciones con proveedores de bienes y servicios que presentan movimiento en los periodos de referencia, reflejando diciembre de 2024 un aumento con relación a diciembre 2023 de los saldos de proveedores en \$2.209.237, teniendo en cuenta la política de pagos implementada en la vigencia de pagos a 30 días posteriores a la emisión de la factura. Los saldos por pagar a proveedores corrientes se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO FINAL 2023
<b>24.01.01</b>	<b>Cr</b>	<b>Bienes y servicios</b>	<b>3.420.421</b>	<b>30.864.421</b>	<b>1.211.184</b>	<b>28.655.185</b>
	Cr	Adquisición de bienes y servicios	1.641.601	1.641.601	535.347	535.347
	Cr	Comunicaciones y Transporte	6.227	6.227	4.114	4.114
	Cr	Transporte de Agua	613.886	613.886	84.556	84.556
	Cr	Suministro de combustible	433.374	433.374	41.146	41.146
	Cr	Suministro de químicos	678.199	678.199	126.360	126.360
	Cr	Artículos de ferretería	9.191	9.191	384.953	384.953
	Cr	Papelaría	0	0	16.034	16.034
	Cr	Aseo y Cafetería	24.454	24.454	18.673	18.673
	Cr	Permisos y concesiones	13.489	13.489	0	0
	Cr	Pasivo comercial- Pretoma	0	27.444.001	0	27.444.001
<b>24.01.02</b>	<b>Cr</b>	<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>802.804</b>	<b>802.804</b>

### 21.2.2. Obligaciones Fiscales corrientes

Corresponde a los saldos corrientes por pagar de retenciones en la fuente, las tasas por estampillas distritales y departamentales y ambientales. Cabe resaltar que durante la vigencia 2024 se acumularon saldos por pagar de las tasas ambientales de las vigencias 2022, 2023 y 2024 por \$20.470.101 que es la partida más representativa de estos pasivos fiscales:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO FINAL 2023
2.4.36.03	Cr	Retención por Honorarios	17.586	17.586	11.428	11.428
2.4.36.05	Cr	Servicios	95.881	95.881	106.496	106.496
2.4.36.06	Cr	Arrendamientos	89.235	89.235	14.443	14.443
2.4.36.08	Cr	Compras	29.050	29.050	18.547	18.547
2.4.36.15	Cr	Rentas de trabajo	28.977	28.977	22.633	22.633
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido	160.783	160.783	83.790	83.790
2.4.36.26	Cr	Contratos de construcción	4.437	4.437	27.381	27.381
2.4.36.27	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	60.568	60.568	43.569	43.569
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones-pretoma	0	21.684.710	0	21.718.036
2.4.40.04	Cr	Impuesto de industria y comercio	1.330.286	1.330.286	1.331.351	1.331.351
2.4.40.14	Cr	Cuota de Fiscalización y Auditaje	6.040	6.040	0	0
2.4.40.23	Cr	Contribuciones	425.609	1.208.920	278.000	1.016.000
2.4.40.24	Cr	Tasas-Ambientales	14.168.871	20.470.101	12.924.237	16.121.122
2.4.40.80	Cr	Otros impuestos departamentales	345.229	345.229	356.434	356.434
2.4.40.90	Cr	Otros impuestos distritales	412.636	412.636	418.181	418.181
2.4.40.91	Cr	Otras contribuciones y tasas	130.547	130.547	0	0
2.4.45.02	Cr	IVA generado en venta de servicios	24.508	24.508	3.541	3.541

### 21.2.3. Otras Cuentas Por pagar corrientes

Corresponde a los saldos corrientes por pagar a los acreedores que suministran servicios misionales y no misionales, dentro de los cuales se encuentran los servicios públicos, honorarios, servicios en general, arrendamientos y otros conceptos; en el presente periodo se registra un aumento de \$2.929.519, entre las partidas que se incrementaron está servicios generales \$2.096.575 y arrendamiento operativo \$636.166.

También se encuentran registrados los recaudos por identificar correspondientes a recursos que entraron a nuestros bancos y que están pendiente de transferir a un tercero o de compensar con cartera, adicionalmente se encuentran registrados los recursos por concepto del recaudo de medidores que a corte del informe se encontraban pendiente por trasladar.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO FINAL 2023

24.07.04	Cr	Venta por cuenta de terceros-Medidores	556.369	556.369	202.442	202.442
24.07.20	Cr	Recaudos por reclasificar	2.443.737	2.443.737	1.977.786	1.977.786
2.4.24.01	Cr	Aportes a fondos de pensiones	83.544	83.544	73.336	73.336
2.4.24.02	Cr	Aportes a seguridad social en salud	78.491	78.491	69.448	69.448
2.4.24.04	Cr	Descuentos Sindicales	14.697	14.697	13	13
2.4.24.07	Cr	Descuento por Libranzas	205.610	205.610	533	533
2.4.24.11	Cr	Descuento por Embargos a Empleados	4.015	4.015	5.343	5.343
2.4.90.27	Cr	Viáticos y gastos de viaje	0	0	20	20
2.4.90.28	Cr	Seguros	123.760	123.760	0	0
2.4.90.45	Cr	Multas y Sanciones	0	50.000	0	50.000
2.4.90.46	Cr	Servicios Financieros	0	0	496.151	496.151
2.4.90.50	Cr	Aportes ICBF y SENA	4.213	4.213	5.258	5.258
2.4.90.51	Cr	Servicios públicos	777.160	777.160	1.127.812	1.127.812
2.4.90.54	Cr	Honorarios	595.356	595.356	640.412	640.412
2.4.90.55	Cr	Servicios Generales	3.891.756	3.891.756	1.795.181	1.795.181
2.4.90.58	Cr	Arrendamiento operativo	3.577.785	6.055.605	2.941.619	5.419.439
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	6.086	2.264.672	97.706	2.601.511

### 21.3. Cuentas por pagar no corrientes

#### 21.3.1. Bienes y servicios no corrientes

Los pasivos comerciales en estado pretoma no presentan variación, manteniendo los saldos de las obligaciones de esta categoría sujeta a la suspensión de pagos por la toma de posesión de la ESSMAR por parte de la SSPD, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2024	SALDO NO CTE 2023	VALOR VARIACIÓN
24.01.01	Cr	Bienes y servicios	27.444.001	27.444.001	0
	Cr	Pasivo comercial- Pretoma	27.444.001	27.444.001	0

#### 21.3.2. Obligaciones fiscales no corrientes

Corresponde a los saldos por pagar de retenciones en la fuente, las tasas por estampillas distritales y departamentales y ambientales no corrientes en estado pretoma, que indica los saldos por pagar de las declaraciones de los años 2019, 2020 y parte del 2021, incluyendo sanciones e intereses de esas obligaciones. Se anexan los saldos por entidades de las obligaciones en estado pretoma:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2024	SALDO NO CTE 2023	VALOR VARIACIÓN
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones-pretoma	21.684.710	21.718.036	(33.327)
2.4.40.23	Cr	Contribuciones	783.311	738.000	45.311
2.4.40.24	Cr	Tasas-Ambientales	6.301.230	3.196.885	3.104.346

	2024	2023
Alcaldía de Santa Marta	8.787.729	8.821.055
Gobernación del Magdalena	9.473.923	9.473.923
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	3.418.930	3.418.930
Contraloría Distrital de Santa Marta	4.128	4.128
Corpamag	6.301.230	3.196.885
Superintendencia de Servicios públicos	783.311	738.000
	<u>28.769.251</u>	<u>25.652.921</u>

Durante el ejercicio 2024 se realizaron devoluciones de deducciones indebidas de estampilla pro-deporte por fecha

de acuerdo no°009 del 25 de agosto de 2020 posterior al correspondiente contrato por valor de \$33.327.

### 21.3.3. Otras cuentas por pagar no corrientes

En el rubro de otras cuentas por pagar no corrientes se encuentran registradas las obligaciones con proveedores y contratistas, dentro de las cuales se encuentran: arrendamiento operativo y los intereses de las obligaciones financieras causadas a la fecha de la intervención de la SSDP se encontraban pendiente de formalizar en los periodos comparados.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2024	SALDO NO CTE 2023	VALOR VARIACIÓN
2.4.90.58	Cr	Arrendamiento operativo	2.477.820	2.477.820	0
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	2.258.586	2.503.805	(245.219)

### NOTA 22. BENEFICIOS DE EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Desde el año 2022 las obligaciones laborales se causan por el principio de devengo, es decir, independientemente a su pago. Por lo tanto, los \$5.251.925 de esta partida corresponden a obligaciones laborales reconocidas y pendientes de pago de los empleados de todas las unidades.

La carga prestacional del personal vinculado por la ESSMAR E.S.P., corresponde a las retribuciones legales estipuladas para los servidores públicos pertenecientes a la rama ejecutiva aplicable a las empresas industriales y comerciales del estado.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>5.251.925</b>	<b>4.793.336</b>	<b>458.590</b>
2.5.11	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>5.251.925</b>	<b>4.793.336</b>	<b>458.590</b>
2.5.11.01	Cr	Nomina por pagar	226	128	98
2.5.11.02	Cr	Cesantías	1.827.446	1.699.800	127.646
2.5.11.03	Cr	Intereses a las cesantías	213.385	201.813	11.572
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.211.143	956.467	254.676
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	877.801	956.467	(78.667)
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	395.591	360.126	35.465
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	803	1.849	(1.046)
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	372.456	328.026	44.430
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	47.109	42.033	5.076
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos de pensiones-empleador	207.316	173.727	33.589
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud -empleador	10.883	12.363	(1.479)
2.5.11.24	Cr	Aportes a Caja de Compensación	66.932	56.758	10.174
2.5.11.25	Cr	Incapacidades por pagar	20.835	3.779	17.056

### NOTA 23. PROVISIONES

Corresponde a los procesos por litigios y demanda que ha sido sometida la empresa, donde la probabilidad del fallo en contra es superior al 51%, según procedimiento implementado en conjunto con la Oficina de Asuntos Jurídicos y Contratación. La estimación del monto de las obligaciones fue realizada por la oficina asesora de asuntos jurídicos y contratación, basado en la cuantificación de las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos entre otros, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	<b>PROVISIONES</b>	<b>3.240.016</b>	<b>3.142.848</b>	<b>97.168</b>
2.7.01	Cr	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>3.142.848</b>	<b>3.240.016</b>	<b>3.142.848</b>
2.7.01.03	Cr	Administrativas	2.516.634	2.872.848	(356.214)

	Cr	Administrativas varias	2.360.593	2.764.573	(403.980)
	Cr	Laborales	156.041	108.275	47.766
2.7.01.90	Cr	Otros litigios y demandas	723.382	270.000	453.382

**Procesos por tipos de litigios y demandas:**

Tipo de Proceso	Probabilidad.	Concepto	Contingencia
Proceso Arbitral	Probable	Honorarios	723.382
Reparación Directa	Probable	Contagio por Covid -19	2.223.593
Laboral	Probable	Despido sin justa causa	156.041
Controversias	Probable	Controversias	137.000
<b>SALDO CONTINGENCIAS VIGENCIA 2024</b>			<b>3.142.848</b>

**NOTA 24. OTROS PASIVOS**

Este rubro está representado por el saldo del acuerdo para pago anticipado de contraprestación entre la ESSMAR E.S.P. y la empresa ATESA del mes de agosto de 2022, quien transfirió en forma anticipada \$7.363.321 para la construcción de las obras de infraestructura que se desarrollarán en el sistema de Alcantarillado del Rodadero sector Tamacá; cuya amortización se efectúa de la facturación de servicios públicos que se emite por concepto de supervisión del contrato de aseo, el cual se amortiza por un plazo de 30 meses hasta en el 35% de la facturación mensual. A 31 de diciembre de 2024 se han amortizado 23 cuotas de \$245.444 quedando pendiente \$1.718.108.

Los ingresos por anticipados corresponden al recaudo de la tasa de alumbrado público facturado a Air-e por la vigencia 2023 y 2024, cuya ejecución se realizará con posterioridad a esta vigencia. Así mismo se reconoció en esta cuenta el recaudo a usuarios de otros conceptos servicio de acueducto pagados por anticipado por valor de \$290.013.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>48.159.929</b>	<b>24.751.353</b>	<b>26.353.904</b>
2.9.10	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	46.441.820	20.087.916	26.353.904
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	1.718.108	4.663.437	(2.945.329)

**NOTA 27. PATRIMONIO**

Corresponde al estado actual del patrimonio de la empresa, con los excedentes generados en los cortes 31 de diciembre de 2024 y diciembre 31 de 2023.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>3.2</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>13.829.148</b>	<b>13.659.739</b>	<b>169.409</b>
3.2.08	Cr	Capital Fiscal	6.350.216	6.350.216	0
3.2.25	Cr	Resultado de ejercicios anteriores	7.309.522	3.796.799	3.512.723
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	169.409	3.512.723	(3.343.314)

**NOTA 28. INGRESOS**

Corresponde a ingresos generados por las actividades de operación de la ESSMAR E.S.P. durante el 2024, en cuanto a la prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado facturado a los usuarios, Aseo correspondiente al 15% de remuneración sobre la facturación del servicio según contrato de concesión, el ingreso por grado de avances del recaudo de Alumbrado Público facturado a Air-e, determinado con base en la ejecución de los recursos para el cumplimiento del objeto del Decreto 314 del 27 de diciembre de 2018 y de los otros ingresos, por actividades no relacionadas con su objeto social, tales como: arrendamiento de bienes inmuebles, rendimientos financieros, entre otros.

El comportamiento de los ingresos es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>144.337.102</b>	<b>148.563.260</b>	<b>(4.226.158)</b>
<b>4.3</b>	<b>Cr</b>	<b>Venta de servicios</b>	<b>141.474.223</b>	<b>146.277.959</b>	<b>(4.803.736)</b>
4.3.15	Cr	Servicio de energía	34.115.577	35.535.241	(1.419.663)
4.3.21	Cr	Servicio de Acueducto	56.784.811	59.239.492	(2.454.681)
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	40.414.313	42.110.879	(1.696.566)
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	13.366.881	10.929.951	2.436.930
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuento en ventas de Servicios	(3.207.359)	(1.537.603)	(1.669.756)
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>2.862.879</b>	<b>2.285.301</b>	<b>577.578</b>
<b>4.8.02</b>	<b>Cr</b>	<b>Ingresos Financieros</b>	<b>2.109.674</b>	<b>1.914.534</b>	<b>195.140</b>
4.8.02.01	Cr	Interés sobre depósitos de instituciones financieras	1.046.767	1.516.849	(470.082)
4.8.02.06	Cr	Ganancia por valorización de Inversión	202.707	0	202.707
4.8.02.32	Cr	Rendimiento sobre recursos entregados en admón..	210.962	0	210.962
4.8.02.33	Cr	Interés de mora	649.238	397.685	251.553
<b>4.8.08</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros Ingresos diversos</b>	<b>753.205</b>	<b>370.767</b>	<b>382.438</b>
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento Operativo	110.253	99.415	10.838
4.8.08.27	Cr	Aprovechamientos	642.934	211.391	431.542
4.8.08.90	Cr	Otros Ingresos diversos	18	59.961	(59.943)

#### 28.1. Venta de servicios

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El concepto de venta de servicios corresponde a los ingresos de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y supervisión del contrato de concesión del servicio de aseo, actividades complementarias y el recaudo del impuesto de alumbrado público.

Los ingresos obtenidos por la prestación del servicio público de Acueducto y Alcantarillado se discriminan a nivel de componentes tarifarios de servicio acueducto y alcantarillado por consumo, cargo fijo y otros conceptos. Para efectos de realizar la lectura de medidores en la ciudad y la facturación de estos servicios.

Para el cierre contable, se realiza una estimación del valor de los ingresos de prestación de servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado por los días que no son incluidos en los procesos de lectura, debido a que quedan facturados en el mes siguiente según calendario entregado por la Subgerencia Comercial.

Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

#### 28.2. Otros ingresos

##### Ingresos Financieros

Corresponde a los ingresos financieros obtenidos por los rendimientos financieros percibidos, que han contribuido a aliviar de manera significativa el estrés de la caja de ESSMAR, gracias a la definición de un esquema bancario adecuado y a las estrategias para optimizar la liquidez, implementadas en la vigencia 2023, mantenidas en el 2024, a partir de lo cual se eligieron los bancos que mejor tasa de interés ofrecieron para colocar los excedentes temporales de liquidez de los negocios.

En la vigencia 2024 fueron los siguientes:

Rendimientos Financieros por entidades bancarias	Valor
Sudameris (inversión)	202.707
Fidupopular	210.962
BBVA	152
Banco de Bogotá	198.101
Davivienda	10.621
Occidente	3.289
Sudameris	834.604
<b>Total</b>	<b>1.460.436</b>

Cabe destacar que en el cuadro anterior se relacionan los ingresos financieros generados en las cuentas de recursos de libre destinación: Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Este valor no incluye los intereses moratorios facturados directamente a los usuarios.

#### Otros Ingresos Diversos:

El arrendamiento operativo obedece a los ingresos por canon de alquiler de inmueble para la instalación de antena, que durante los años de referencia tuvieron esos ingresos por los 3 contratos por dicho concepto.

Los conceptos por aprovechamientos y ajustes corresponden al registro de ingresos extraordinarios de costos y gastos registrados en años anteriores.

#### NOTA 29. GASTOS

Este grupo de cuentas está representado por los gastos de administración, los gastos indirectos y los no operacionales de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>56.773.740</b>	<b>54.763.324</b>	<b>2.010.416</b>
5.1	Db	Gastos de administración y operación	30.507.926	28.713.345	1.794.581
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	23.703.302	21.930.529	1.772.772
5.8	Db	Otros gastos no operacionales	2.562.512	4.119.449	(1.556.937)

#### ANEXO N\_29.1. Gastos de administración, operación y ventas

Este rubro está conformado por las partidas laborales y los gastos generales, este último incluyen arriendos, mantenimientos, combustibles, honorarios, entre otros conceptos. El comportamiento de los gastos es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>30.507.926</b>	<b>28.713.345</b>	<b>1.794.581</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>30.507.926</b>	<b>28.713.345</b>	<b>1.794.581</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	10.976.942	10.116.823	860.119
5.1.02	Db	Contribuciones Imputadas	104.734	38.802	65.932
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.678.664	1.342.176	336.488
5.1.04	Db	Aportes sobre la nomina	18.949	25.812	(6.863)
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3.985.642	4.987.425	(1.001.783)
5.1.08	Db	Gasto de personal diverso	730.260	1.251.041	(520.781)
5.1.11	Db	Gastos generales	10.531.866	8.965.802	1.566.063
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	2.480.870	1.985.464	495.406

#### ANEXO N\_29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones

Las depreciaciones de activos se ajustaron en diciembre de 2022, debido a que los activos de la unidad de alumbrado no se estaban depreciando en vigencias anteriores; por lo tanto, la variación por este concepto con respecto al registrado en el año anterior es de \$268.428.

La amortización de licencias representa un incremento de \$54.109, por mayor cobertura de equipos. El deterioro corresponde a la cartera vencida, aplicando el método del cálculo individual, lo cual representó un mayor valor del gasto a diciembre de 2024 en \$3.713.660.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>23.703.302</b>	<b>21.930.529</b>	<b>1.772.772</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>20.735.896</b>	<b>17.022.236</b>	<b>3.713.660</b>
5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	20.735.896	17.022.236	3.713.660
		<b>DEPRECIACION</b>	<b>2.644.596</b>	<b>2.376.168</b>	<b>268.428</b>
5.3.60	Db	Depreciación de propiedad, planta y equipo	2.644.596	2.376.168	268.428
		<b>AMORTIZACION</b>	<b>225.641</b>	<b>171.532</b>	<b>54.109</b>
5.3.66	Db	Amortización de activos Intangibles	225.641	171.532	54.109
		<b>PROVISION</b>	<b>97.168</b>	<b>2.360.593</b>	<b>(2.263.425)</b>
5.3.68	Db	Provisión litigios y demandas	97.168	2.360.593	(2.263.425)

#### ANEXO N\_29.3. Comisiones y Gastos Financieros

En esta partida se encuentran reveladas las comisiones pagadas a los fideicomisos, las comisiones de recaudos de los cupones de pago de los servicios y las comisiones y gastos bancarios por recaudos de cartera, también comisiones por pagos de proveedores, pago de nómina y gastos por manejo de cuentas bancarias, uso de plataforma de pagos, entre otros. En ambas vigencias se reconocieron las actualizaciones al IPC de los recursos financieros recibidos del Fideicomiso Fondo Empresarial, en virtud de los contratos de Mutuos celebrados.

Es importante mencionar que debido al esquema bancario implementado y negociaciones con las entidades financieras se ha logrado no sólo una mejor administración de los recursos y optimización de los excedentes temporales de liquidez, sino también que se han evitado costos adicionales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2.562.512</b>	<b>4.119.449</b>	<b>(1.556.937)</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>444.617</b>	<b>1.599.131</b>	<b>(1.154.513)</b>
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	63.118	1.237.419	(1.174.301)
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	381.500	361.712	19.788
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>2.055.054</b>	<b>2.455.768</b>	<b>(400.715)</b>
5.8.04.36	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto plazo	121.159	1.309.827	(1.188.667)
5.8.04.40	Db	Interes sobre depósitos y exigibilidades	730.969	496.151	234.818
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	1.202.925	649.791	553.134

#### ANEXO N\_29.4. Gastos diversos

En esta nota se reflejan los gastos reconocidos en la contabilidad, pero que no corresponden a esta vigencia. También se registraron obligaciones derivadas de una decisión judicial por demanda laboral.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>62.841</b>	<b>64.551</b>	<b>(1.709)</b>
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones laborales	47.226	0	47.226
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	0	50.000	(50.000)
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	15.615	14.551	1.065

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Los costos de prestación de servicios corresponden a los requeridos por cada una de estas actividades para cumplir con el objeto social de la empresa. Periódicamente es virtud del estado de la infraestructura y equipos, se están generando costos asociados a cada actividad y el comportamiento de un periodo a otro es regular.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>6</b>	<b>Db</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>87.393.953</b>	<b>90.287.214</b>	<b>(2.893.261)</b>
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>87.393.953</b>	<b>90.287.214</b>	<b>(2.893.261)</b>
<b>6.3.60</b>	<b>Db</b>	<b>Servicios públicos</b>	<b>54.727.184</b>	<b>57.776.912</b>	<b>(3.049.728)</b>
6.3.60.02	Db	Acueducto	30.756.581	33.805.244	(3.048.663)
6.3.60.03	Db	Alcantarillado	23.970.603	23.971.668	(1.065)
<b>6.3.90</b>	<b>Db</b>	<b>Otros servicios</b>	<b>32.666.769</b>	<b>32.510.302</b>	<b>156.467</b>
6.3.90.90	Db	Otros servicios-mantenimiento alumbrado	32.666.769	32.510.302	156.467